ADENDA No. 1
PROCESO DE SELECCIÒN DE MINIMA CUANTIA
No. MP-SE-MC-003-2021

El Alcalde Municipal, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015 y en ejercicio de las facultades legales y reglamentarias, atendiendo las observaciones allegadas al proceso, se permite expedir la presente adenda, modificando la Ivitaciòn Pùblica de la siguiente manera:

PRIMERO: Se aclara, el numeral 2, de la Invitaciòn Pùblica, de la siguiente manera:

"…
2. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN.

El presupuesto oficial para la presente contrataciòn se ha determinado en la suma de ***CINCUENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE ($58.625.000),*** *IVA incluido y todos los demás impuestos, gastos, contribuciones, costos directos e indirectos que se generen por la celebración del contrato o que sean necesarios para su ejecución, los cuales se discriminan asi:*

ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCION DEL OBJETO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	DOCUMENTO DIAGNOSTIVO	Realizar un diagnóstico a cada una de las instituciones educativas priorizadas del Sistema institucional de evaluación de estudiantes (SIEE) a 15 instituciones educativas a partir del análisis del documento SIIE, formalizado por cada institución educativa, la evolución interna y externa y las tasas de deserción y reprobación.	15	$1.160.000	$17.400.000
2	DOCUMENTO	Realizar una retroalimentación del Sistema institucional de evaluación de estudiantes (SIEE), elaborando y diseñando un documento en el cual se presente recomendaciones, observaciones y sugerencias, encontradas en el diagnóstico realizado. Nota: un documento por cada institución educativa priorizada, donde se establezcan recomendaciones a cada una de las instituciones (15 documentos) Documento: entregado en forma digital a cada institución educativa y ejemplas físico a cada instituciones	15	$793.333,33	$11.900.000

		educativa impreso a Full color			
3	***MEMORIAS BIBIOGRAFICAS***	*Entregar un documento con memorias bibliográficas de los temas que se trabajaran en los talleres por cada institución educativa, el cual contenga todo el proceso de evaluación formativa que se llevara a cabo en los talleres del ítem 4 y 15 ejemplares uno por cada institución educativa. En digital*	*15 memorias bibliograficas*	*$280.000*	*$4.200.000*
4	***TALLERES***	*Realizar 45 Talleres de formación y acompañamiento, virtuales y/o presenciales, dirigidos a los docentes, en las 15 instituciones educativas priorizadas (3 por cada institución educativa) para la socialización del diagnóstico y retroalimentación en donde se establezcan herramientas pedagógicas y didácticas para una idónea evaluación formativa e implementación de la misma.* ***Nota:*** *presentar registro fotograficos y listados de asistencia de cada taller*	*45 talleres cada uno de una hora*	*$558.333,33*	*$25.125.000*
				TOTAL IVA incluido	***$58.625.000***

Justificación: Se considera que el número de posibles oferentes nacionales de los bienes requeridos por la Entidad es numeroso, razón por la cual se han solicitado tres (3) cotizaciones, de las cuales se tuvo en cuenta el promedio valor por cada ítem, para establecer un precio de mercado de los bienes que la entidad requiere contratar.

NOTA 1: *Es importante mencionar que los valores dispuestos corresponde a valores con IVA incluido, de igual forma se entiende incluido el costo directo, indirecto, impuestos, tasas, contribuciones y demás gastos necesarios para la ejecución del contrato,.*

NOTA 2: *Es de mencionar que, respecto al IVA para personas del régimen simplificado, el parágrafo primero del artículo 437 del Estatuto Tributario Colombiano señala lo siguiente:*

> *"A las personas que pertenezcan al régimen simplificado, que vendan bienes o presten servicios, les está prohibido adicionar al precio suma alguna por concepto del impuesto sobre las ventas (…)"*

NOTA 3: *Las cotizaciones aportadas que permitieron establecer el valor estimado del contrato son responsabilidad de quien suscribe el Estudio Previo. Las cotizaciones originales se aportar con el presente estudio y obran en el expediente contractual.*
…"

Con lo anterior, igualmente se entenderà aclarado el numeral 6, "VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN", del Estudio Previo.

SEGUNDO: Se modifica el cronograma de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación en el SECOP	20 de Agosto de 2021 7:00am www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Presentación de observaciones	Hasta las 9:00am del 23 de agosto de 2021 www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Respuesta a Observaciones	Hasta las 7:00 pm del 23 de Agosto de 2021 www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Presentación de las ofertas	Hasta las 9:00 am del 26 de Agosto de 2021 www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Apertura de sobres	Hasta las 9:10 a.m del 26 de Agosto de 2021 www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Informe de presentación de ofertas	Hasta las 9:20 a.m del 26 de Agosto de 2021 www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	30 de Agosto de 2021, hora: 9:00 am www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación y plazo para subsanar	Hasta el 31 de agosto de 2021 (1 día hábil) hora: 11:00 am www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Comunicación de aceptación de la propuesta SECOP	01 de septiembre de 2021, hora 6:00 pm www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

FIN DEL DOCUMENTO